

MENDOZA, **30 MAY 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 13283/2024, en las que Dirección de Ingreso solicita se convoque a registro de postulantes para el Curso de Ingreso – 2025, para desempeñarse como docentes de las Áreas MATEMÁTICA y FÍSICA, para las carreras de la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Que el citado curso estará destinado a cubrir las necesidades del Curso de Ingreso 2025 para aspirantes de las carreras de Ingenierías, Arquitectura y Licenciatura en Ciencias de la Computación que se imparten en esta Facultad.

Que el mencionado curso se dictará desde el mes de agosto hasta diciembre del año 2024.

Lo informado por Secretaría Académica y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INEGNEIRÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a registro de postulantes como **docentes de las Áreas MATEMÁTICA y FÍSICA**, para las carreras de la **Facultad de Ingeniería** correspondiente al Curso de Ingreso – 2025.

ARTÍCULO 2º.- Establecer el perfil de formación requerido, actividades, periodo y remuneración para la convocatoria a docentes del Curso de Ingreso - 2025, los que como **ANEXO I** forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que todos/as los/as interesados/as podrán presentar la Solicitud de Inscripción al “Registro de Postulantes-Ingreso 2025”, acompañando a la misma un (1) ejemplar del Curriculum Vitae actualizado (con carácter de Declaración Jurada) y fotocopias del documento nacional de identidad y título/s, los que como **ANEXO II** forman parte de la presente Resolución. La **presentación** se hará enviando la documentación desde la cuenta de correo electrónico que constituirá el domicilio especial de notificación electrónica, durante el período de inscripción, a la cuenta de correo electrónico administrada por la Dirección de Ingreso:

ingreso@ingenieria.uncuyo.edu.ar

ARTÍCULO 4º. Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria de referencia sobre antecedentes de todos los postulantes para confeccionar un Orden de Mérito quien, en caso de considerarlo necesario, podrá citar a una entrevista personal, de la siguiente manera:

TITULARES:

- Ing. Analía Verónica RUEDA
- Arq. María Fernanda CRIFO
- Lic. Cristian Patricio GAMBA

SUPLENTE:

- Dra. Norma Graciela VALENTE
- Dra. Mónica Beatriz GUITART CORIA

Resol. – FI N° **344/2024**



ARTÍCULO 5°. Fijar como período de inscripción al comprendido entre la hora 08:00 del lunes 10 de junio del año 2024 y la hora 12:00 del viernes 14 de junio del año 2024.

ARTÍCULO 6°.- Disponer que, a los efectos de la presente convocatoria, el/la postulante acepta y declara constituir domicilio especial de notificación electrónica a la única cuenta de correo electrónico que utilice para enviar la documentación requerida, en el artículo precedente.

ARTÍCULO 7°.- Disponer que la presente convocatoria se difunda a través de los avisadores de la Facultad y/o ingresando al sitio web de la misma: <https://ingenieria.uncuyo.edu.ar>.

ARTÍCULO 8°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° **344/2024**

ANEXO I

Perfil de formación requerido

- Ingenieros/as, Licenciados/as y/o Profesores/as en las áreas de Matemática, o Física.
- Se dará prioridad a los/as profesionales que posean antecedentes en Cursos de Ingreso y seguidamente a los/as que posean referencias docentes en el módulo de referencia en esta u otra Universidad.
- Se dará prioridad a los/as docentes de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Disponibilidad horaria los días sábados de 8 a 14 horas y dos horas semanales para dar consulta, una en modalidad presencial y otra en modalidad virtual.
- Disponibilidad horaria los días de toma, corrección y muestra de exámenes según el cronograma establecido por la Facultad.
- Experiencia en educación a distancia.

Actividades a desarrollar

- Participación activa en las reuniones organizadas por la Dirección de Ingreso y Coordinaciones Disciplinarias.
- Corrección de actividades y tareas.
- Desarrollar las clases según el cronograma establecido.
- Atender consultas a través del campus virtual.
- Cumplir una (1) hora de consulta presencial y una (1) hora de consulta virtual por semana o desempeñarse en el taller de acompañamiento para aspirantes de Ingeniería Civil e Ingeniería en Petróleo.
- Tomar y corregir los exámenes correspondientes al módulo de referencia.
- Participar de las muestras de los exámenes correspondientes al módulo de referencia

Período

CINCO (5) meses: Del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2024.

Remuneración

- Un pago mensual de PESOS CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$114.350,0.-).
- Que existe viabilidad presupuestaria para dar curso a la presente solicitud; debiendo imputarse el gasto emergente de la presente propuesta a la siguiente red programática hasta agotar saldo:

Unidad Programática: 044- Secretaría Académica

Programa: 03- Mejoramiento de la Educación de Grado y Pregrado.

Actividad: Curso de Ingreso

Subunidad: 009- Facultad de Ingeniería

Y, el resto, con fondos derivados del Convenio de Banco Patagonia de Libre Disponibilidad ejercicio 2024.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 344/2024

ANEXO II

MENDOZA,.....

Señora
Decana de la
FACULTAD DE INGENIERÍA
Ing. Patricia Susana INFANTE
S. / D.

Me dirijo a usted a efectos de solicitar mi inscripción en el “Registro de Postulantes – Curso de Ingreso 2025” para desarrollar tareas como docente en el Área de(completar con Matemática o Física).

Saludo atentamente.

.....
FIRMA

.....
ACLARACIÓN

.....
DNI

Datos del postulante:

Apellidos y Nombres:

D.N.I.:

CUIL N°:

Domicilio:

Teléfono/s:

Correo Electrónico:

Título de grado:

Título de posgrado:

N° legajo de UNCuyo:

Documentación adjunta:

ANEXO II - RESOLUCIÓN - FI N° 344/2024